

través de los Registros y Oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de La Puebla del Río (Sevilla) o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas y, durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 24 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 3247/2010).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-3417/05.
Fecha Resolución: 14.9.2010.

Titular: Miguel Pulido Díaz
T.m. (provincia): Osuna (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 13 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 178/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-1868/03.
Fecha Resolución: 26.10.2010.
Titular: C.R. Pozo Prados de Calancha.
T.m. (provincia): Íllora (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento

Sevilla, 13 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.